

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8744

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MIERCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX

CONFERENCIA

AGRICOLA DADA POR EL CATEDRÁTICO DE LA ESCUELA DE VETERINARIA D. JOSÉ MARTÍN, EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 1879.

Señores:

En el día de hoy, un deber imprescindible me obliga a reseñar una parte de la ciencia de la riqueza; de la ciencia que nos enseña los medios de criar, multiplicar, mejorar y utilizar los animales domésticos; la Zootecnia, que unida a la del cultivo de las plantas útiles al hombre, bajo todos conceptos en sus diversas aplicaciones, la Agricultura, forman la base de toda prosperidad; no puedo pasar en silencio, y lamentar al mismo tiempo, la poca importancia que se les ha dado, y el olvido en que se les ha tenido, siendo como son las verdaderas fuentes de la riqueza de las naciones, las que las elevan a su mayor apogeo y prosperidad, y las que constituyen el verdadero progreso y el bienestar de la gran sociedad humana: sin ellas, es inevitable el decaimiento de los pueblos, arrastrándonos hasta el más lamentable pauperismo, con todas sus consecuencias. Si el pueblo que no hace producir a su suelo, el pueblo que carece de la instrucción necesaria para utilizarse de lo que naturaleza le brinda, ese pueblo tiene una vida lánguida y sucumbe por su vergonzosa ignorancia: es verdad que la producción de lo mas necesario es difícil y costosa, que no llega en abundancia a todas las clases de la sociedad; pero esto sucede porque no se explota la tierra con los conocimientos debidos, creyéndola incapaz de rendir mayores tributos que los que hoy rinde, así como tambien nos creemos satisfechos con los animales domésticos que poseemos, y con las condiciones que tienen, que por cierto no llenan todas nuestras necesidades, bien sea por su escasez, como por sus aptitudes, habiendo no pocos aun en el estado salvaje, que bien pudieran someterse a la domesticidad, o importar los que se encuentran domésticos en otros países al nuestro, acrecentando de este modo las especies útiles, para que nos prestasen grandes servicios, unos como animales de fuerza, otros como artículos de subsistencia e industrias, sirviéndonos otros para el mejoramiento de los que tenemos por medio de las cruces.

Las ciencias Agricultura y Zootecnia, cuyos conocimientos se han enanchado con los adelantos y rápidos progresos de la Zoología, Botánica, Mineralogía, Geología, Física y Química, son ciencias muy poco conocidas aun entre nosotros, y en particular la Zootecnia, de cuya importancia y resultados no debe dudarse, siendo estos como son de suma utilidad y trascendencia: sus progresos son debidos muy particularmente a la aplicación metódica que se hace de los conocimientos de Anatomía y Fisiología

Veterinaria, pues tratándose de seres que están formados de partes distintas, con una relación muy íntima las unas con las otras, contribuyendo cada una a constituir el todo, así como a desempeñar un papel más o menos importante en la vida del animal, se hace preciso que tengamos un perfecto conocimiento de estos seres, lo mismo en lo que respecta a la anatomía o diferencia de organización de unos animales con otros, como de su género de vida y alimentos de que hacen uso mas particularmente, circunstancias todas que influyen en su mayor o menor desarrollo, aptitudes y productos que pueden suministrarlos, para que estudiados y conocidos estos seres, podamos con gran fundamento multiplicarlos y modificarlos, obteniendo las verdaderas mejoras.

La cria, multiplicación y mejora de los animales domésticos, es una cuestión de interés público bajo cualquier aspecto que se la mire, y desde los tiempos mas remotos así lo comprendieron todos los pueblos, pues su riqueza se hacia consistir en el número de animales que poseían; hoy es mayor la necesidad de esa riqueza, porque a medida que las naciones avanzan en su civilización, las necesidades y hasta las exigencias del lujo y el capricho son mayores, no pudiendo satisfacerse estas con lo que en la actualidad se posee: nos faltan carnes, una necesidad; nos faltan caballos, nos faltan cueros y lanas para la industria, y de todo tenemos que ser tributarios del extranjero. Y por qué porque no se produce bastante, o lo que se produce no tiene las condiciones que son de desear; porque no se ponen en práctica los preceptos de la ciencia, siendo como es la Zootecnia la llamada a dar la fuerza y poderio a las naciones, suministrándonos animales en abundancia para todos los usos y servicios; a la Agricultura para el trabajo, proporcionándonos abonos para fertilizar los campos, y a la industria y al comercio, las primeras materias, que transformadas en mil formas diversas, se utilizan como objetos de necesidad o de lujo.

Concretándome ahora al tema de esta conferencia, que es el siguiente: "Del ganado cabrio y de Cerda, su importancia en la industria agrícola" empezaré ocupándome primeramente de la Cabra.

La Cabra es un animal del tipo de los vertebrados, de la clase de los mamíferos monodelfos, del orden de los ruminantes, de la familia de los tubicornios; es de mediano tamaño, el cuerpo esbelto y fuerte, las extremidades vigorosas y poco altas, el cuello recogido, la cabeza relativamente corta, la frente ancha, los ojos grandes y vivaces, las orejas rectas, puntiagudas y muy movibles: ambos sexos están provistos de cuernos, que tienen dos o cuatro caras redondeadas con estrías de crecimiento anual bien marcadas; se encorvan sencillamente hacia atrás y

en semicírculo, ó se contornean en la punta; algunas razas carecen de ellos. La hembra tiene dos mamas inguinales bastante desarrolladas; en la mandíbula inferior un mechón de pelos que se denomina barba, y por último tienen generalmente dos clases de pelo, uno largo y flexible, y otro una especie de pelusa ó bozo fino y corto, siendo en varias especies largo y sedoso, y su color blanco gris ó terreo oscuro. Estos son los caracteres mas comunes del género.

Las Cabras son originarias del Asia, la Europa y el Norte de Africa; hoy se hallan extendidas algunas especies por toda la superficie de la tierra.

Viven estos animales en los lugares elevados y montañosos, a los que trepan con gran facilidad, donde buscan los sitios mas agrestes y solitarios; son sociables, y forman rebaños numerosos; muestran facultades intelectuales extraordinariamente desenvueltas, y sus sentidos son perfectos; y sin que pueda decirse que son cobardes, son prudentes, pues en caso de necesidad pelean con valentía. Se alimentan de todas las plantas que crecen en las montañas, prefiriendo las secas y leñosas, y los tiernos retoños de los arbustos y arbustos; son glotonas, y saben muy bien encontrar los pastos; son aficionadas a la sal, y en el estado salvaje buscan los sitios donde puedan hallarla; necesitan agua, y se alejan de los parajes donde no hay corrientes ni arroyos.

Este útil animal ha sido generalmente poco estimado y aun perseguido, por haberle considerado como perjudicial a la Agricultura; siendo los daños que ocasiona insignificantes, guardada proporción con las ventajas que suministra, pues si muchas veces invade los terrenos cultivados, es debido mas bien a descuido y malicia de los conductores, que a su indocilidad ó dificultad en la conducción. Son incontestables los beneficios y utilidades que reporta al hombre, particularmente en ciertos países, donde serian improductivas vastas extensiones de terreno sin este ruminante.

La Cabra debe considerarse como uno de los animales domésticos, mas importantes, y no deja de serlo de hecho, porque excepto a los que prestan servicio de fuerza, puede reemplazar muy bien a todos los demás: de aquí el haberse esparcido por todo el Globo, viviendo lo mismo en los climas cálidos que en las glaciales montañas.

La Cabra es un tipo completo de producción, habiendo razas que lo dan muy precioso y de aplicación a la industria: todo se puede aprovechar en las Cabras: su carne, que aunque de mediana calidad, no deja de tener consumo, siendo un gran recurso como artículo de subsistencia; la leche, alimento sano y sabroso, poco abundante en manteca, pero mucho en caseína, por lo que se la prefiere en muchos puntos para la fabricación de quesos: este producto es uno de los

mas importantes, no solamente como alimento, según dejamos dicho, sino que llega a ser en muchos casos un excelente medicamento; y por último, su piel, muy estimada en las diferentes aplicaciones industriales: los pelos, los cuernos, y excrementos tambien se utilizan. Son las Cabras bastante fecundas, tienen un hijuelo en cada parto, llegando al número de dos ó mas, particularmente las que se hallan en el estado doméstico, y cuya carne es bastante estimada, así como la piel de estos pequeños para la confección de las llamadas cabritillas.

El género *Capra* consta de muchas especies, unas que viven en el estado salvaje, y otras domésticas desde tiempo inmemorial; de las primeras, tenemos en nuestra península el *Capra pirenaica*, llamada vulgarmente *Cabra montés*, que es de color ceniciento rojizo, con las extremidades, la terminación de la cola y una línea a lo largo de la espina negras; con los cuernos rugosos muy grandes en los machos, con la punta dirigida hacia dentro. Se la encuentra en el Pirineo, Sierra Nevada, en la Serranía de Cuenca y Portugal; forma rebaños numerosos: los machos andan casi todo el año separados de las hembras y chivatos; su carne es excelente, por lo cual se la persigue como igualmente por su piel, aun cuando es difícil su caza; reemplaza en España a la *Capra Ibea* ó salvaje, que vive en los Alpes y montes Carpatos, considerando algunos la *Capra doméstica* como especie distinta y otros como procedente de esta ó de la *Capra Ilygrys*, que se encuentra en el Cáucaso y monte Tauro, de color ceniciento, con una lista negra en el dorso. La mayor parte de los naturalistas se inclinan a creer que todas las Cabras domésticas descienden de la Cabra salvaje, por más que sean diferentes en cuanto a su aspecto y área de dispersión, nosotros somos de parecer que las Cabras domésticas constituyen razas distintas, procedidas por cruzamientos sucesivos, observándose que algunas difieren mucho del tipo general. Se ha hecho elevar el número de razas de estos ruminantes hasta el de 12; examinaremos los mas importantes, y los de más aplicación a la industria agrícola.

La *Cabra doméstica ó comun*, *Capra Hircus*, difiere de la silvestre por sus cuernos, que después de elevarse encorvándose hacia atrás como la segunda, se inclinan horizontalmente por fuera, y un poco hacia adelante; la hembra ó la cabra propiamente dicha, tiene cuernos como el macho, aunque menos fuertes y grandes, y puede carecer de ellos completamente; el tercio posterior algo mas desarrollado que el anterior, el abdomen voluminoso, la muserola cóncava, el color de su pelo, que es duro y desigual en las diferentes partes del cuerpo, suele ser mas comunmente blanco, blanco y negro, negro y rojo, o negro. Las cabras domésticas ó comu-

nes se hallan hoy diseminadas por casi toda la tierra, y se encuentran en todos los pueblos por poco civilizados que sean; existen de esta raza varias subrazas, ó mejor variedades, y todas tienen cierta semejanza; las mas grandes habitan las montañas de Aragon y de los Alpes; la de *Valois*, que es casi la mitad mas grande que la comun, todo su cuerpo está cubierto de largos pelos blancos; la cabeza y el cuello, son de un hermoso negro. La *Granadina*, de poca talla y muchas sin cuernos: se ve en estos animales muy marcado el mayor desarrollo de su tercio posterior; esta variedad es una de las mas importantes en nuestra Península, como para la producción de la leche.

La *Cabra de Angora*, *Hircus Angorensis*, es un hermoso animal de gran tamaño, cuello y cabeza cortos, cuernos de forma particular; los dos sexos están provistos de ellos: este ruminante tiene el cuerpo cubierto de un vellón largo, espeso, fino, suave, brillante, sedoso y un poco crespo; la cara, las orejas, y la parte inferior de las extremidades, tienen pelos cortos y lisos, tanto el macho como la hembra; están provistos de una barba bastante larga, compuesta de pelos cerdosos; los mas de estos animales tienen el pelo blanco, rara vez manchado. Se ha creído en otro tiempo que los pelos largos eran las sedas, pero se sabe ahora que el bozo es el que sobresale y los cubre casi por completo, sucediendo lo contrario que en las otras cabras de vellón largo, siendo este carácter el que puede servir para reconocer la de Angora. En verano se cae este vellón lo mismo que el bozo de las otras cabras, pero vuelve a crecer rápidamente, por lo que el esquilado se hace en Abril; su peso llega a 2500 gramos: se ha observado que la finura

del individuo de un año es notablemente hermosa, pero en el de dos es de calidad mas ínfima, y desde los cuatro va perdiendo de su valor: la Cabra de seis años se destina a la Carnecería.

Esta cabra no fué conocida en Europa hasta el siglo XVI su nombre: es el de la pequeña ciudad de Angora, el Ancira de los antiguos, en el Asia central, desde donde se ha propagado cada vez mas. Tiene carne excelente que la prefieren los Turcos a la del carnero, y aunque de mamas pequeñas, da bastante leche. El país de esta cabra es seco y cálido en el Estío, sobre todo en los Valles, en donde la vegetación nunca es tan lozana como en los pastos frondosos del Norte de Europa; se reúne a esto el invierno bastante frío.

Se concluirá.

— 214 —

guardia que le era propia en tales ejercicios. Los lacayos indicaron una ruta de atajo más directa que la que seguían los carreteros. Emprendió el joven, y cinco minutos después el hospitalario castillo de Mr. de Blettarins desaparecia detras de un cortinado de chopos.

El caballo que montaba Hector parecíale de buena raza; quiso probar su ligereza, le espoleó y partió como un rayo. A las dos leguas tranquilas en pocos minutos, contrajo el joven la brida, y el animal, docil no menos que andador, detúvose pafando bajo la mano del ginete. No dió un solo tropezon y respiraba con tranquilidad.

El ejercicio y la aspiración del aire libre habían puesto a Hector de un humor excelente: siguió una deliciosa senda, cuyos bordes, tapizados de musgo y sembrados de amapolas, ondulaban como una serpiente a través de los campos. Grupos de saucos diseminados a un lado, y otro inclinaban sus ver-

— 215 —

des ramages sobre el camino; vivos setos de rosáceas, saucos y otros arbolitos en flor, le sombreaban con su follaje y embalsamaban con sus fuertes perfumes: á veces ofrecíanse pequeños arroyos, acariciando las sinuosidades con sus plateados bordes, saltando las cristalinas aguas sobre un lecho de chinás y gujarros, y desapareciendo al fin detras de un promontorio de césped: de distancia en distancia, grandes plátanos formaban sobre la via una bóveda de verde espesura, mientras que alguna casita ó campastro albergue, oculto entre los troncos, saludaba al joven por medio del canto del vigilante gallo; mujeres de edad proveccta, sentadas en el umbral de sus cabañas, dirigian al caballero sus adioses cariñosos, y chicos de cortos años, con aire alegre y des-pavorido, le seguian riendo tan lejos como lo permitian sus débiles piernas. Jamás se sintió el joven tan dis-

— 218 —

Cuidaremos de espresarlo así. — Y que sería faltar á cuanto debo a Mr. de Blettarins, si no aprovechase las ocasiones de esponer al caballo y al ginete a todos los peligros que reporten honor: y estimar cual conviene a un hidalgo.

Ofrecieron los lacayos á Hector su mision, trasmitiendo fielmente sus palabras; le saludaron respetuosos y emprendieron su marcha de regreso al castillo.

Una vez solo entró el jóv de jubilo en Avignon, dirigiéndose rectamente al palacio papal, cuyo edificio habia citado á Coq-Heron; dió una vuelta á la plaza, fijando su vista en todos lados; mas no pudo descubrirle.

Sorprendido un tanto, Hector, se encaminó á una fonda que formaba ángulo en la plaza y cuya muserola lucia el dibujo de un gran pájaro amarillo batiendo sus alas, con siguiente rótulo en ergo: *Al Faisan dorado*. Levantóse un chico de un

— 211 —

tiéndose estas por el ndo aun algunas entre vestidos: sonreia como naturas que duermen las argentíferas sus purpurisenes, tra aterveisease n que á la jó-

que me te acercando. Anclinóse, abrazóla y posó en ente sus labios. Cristina abrió medias los ojos, sonrióse, los volvió a cerrar, echó uno de sus brazos al cuello del amigo que tenia desde veinticuatro horas antes, y moviendo sus labios como una rosa

28

SUSCRICION

PARROQUIAL OBTENIDA POR LA LIGA DE CONTRIBUYENTES, EN UNION DE VARIOS GERMOS, PARA SOCORRO DE LAS VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES DE LEVANTE.

Table with columns for names and amounts in Rls. Cts. Includes names like Juan Costi, Angela Albuldea, Rafael Sanchez, etc.

Table listing names and amounts: D. José Morales (10), Antonio Baena (10), Francisco Simon (4), etc.

Total 18530 04 (Se continuará.)

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha.

Table with columns Pts. Cts. listing items like Central, Puente, Pretorio, etc.

TOTAL... 3255 85 DE CUYA SUMA CORRESPONDE Al Tesoro... 1397 15 A la provincia y municipio... 1397 11 Adicionadas... 461 59

TOTAL IGUAL... 3255 85 Córdoba 10 de Noviembre de 1879. Bartolomé Belmonte.

Administracion del matadero y carnicerías.

Semana del 30 de Octubre de 1879. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion...

Table listing items like 46 cabezas de ganado vacuno, 392 idem de lanar y cabrio, etc.

Total consumo... 15105 Mmovimiento de la Bolsa de Quiebras. Rls. Mrs.

Existencia á fin de la semana anterior... 8201 30 Suplemento hecho en la presente... 1618 28

Existencia que resulta para la entrante... 6583 2 En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 6 de Noviembre de 1879. El administrador, Francisco Serrano.

SOCIEDAD MINERA «LA ESPERANZA.»

Por disposicion de la Junta general se sacan á publica subasta los trabajos acordados en las minas que la Sociedad posee en la villa de Belalcázar...

Córdoba 5 de Noviembre de 1879. Por acuerdo del consejo de Administracion, El Secretario, Eulogio Montijano.

Boletin religioso.

—Hoy, San Martin, papa y mártir. —Mañana, San Diego de Alcalá, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial del Salvador, por el Excmo. Sr. Don Rafael Cabrera, en sufragio de sus difuntos.

—Continua á las oraciones el solemne mes de Animas en las Iglesias Parroquiales de la Magdalena, Salvador, San Juan, Iglesia Hospital de Jesus Nazareno, y en la de San Pedro de Alcántara.

—Quinto dia de novena á Ntra. Sra. de las Montañas, en la Iglesia del mismo nombre, calle de Montero, dando principio á las oraciones.

—El domingo 16 del corriente á las nueve de su mañana celebra honras la hermandad del Santísimo en San Miguel, en sufragio de sus hermanos difuntos.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Pilar, en Jesus Nazareno.

Jubileo de las 40 horas. Para formar oportunamente la tabla del Santo Jubileo de las 40 horas para el próximo año de 1880, se hace

indispensable que los que deseen tenerlo acudan pidiéndolo en papeletas firmadas, en todo el mes de Noviembre, sin falta, á la Sacristia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral...

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para mañana.—13 de abono. El drama en cuatro actos, titulado: Bienaventurados los que lloran.—La comedia en un acto, Ya pareció aquello.—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios 30 rs.—Palcos principales, plateas y de luto, 20.—Butacas con entrada 6 rs.—Butacas de anfiteatro con id., 5.—Delantera de paraiso con id., 4.—Entrada al piso bajo 4 rs.—Entrada al paraiso, 2 reales.

Correo de ayer.

CORTES. SENADO.

La sesion se abrió el 10 á las tres menos veinte, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Presidente dió cuenta de haber sido recibida por S. M., con su acostumbrada benevolencia, la comision encargada de entregar la contestacion al mensaje.

El Sr. Gallostra anunció una interpelecion sobre asuntos administrativos.

El Sr. Pelayo Cuesta pidió al ministro de Ultramar esplicaciones sobre el resumen publicado en la Gaceta acerca del censo de la isla de Cuba.

El ministro de Ultramar manifestó que el referido censo está plagado de errores, y que para su rectificacion se habian pedido noticias y datos á las autoridades de la isla.

El Sr. Pelayo Cuesta rectificó pidiendo datos exactos sobre el número de esclavos consagrados á las faenas del campo y á las domésticas.

El Sr. Albacete prometió facilitarlos.

Se aprobó definitivamente el proyecto de ley de dotacion de la futura reina de España.

Se leyeron varios dictámenes de actas.

Se levantó la sesion. Eran las tres. Para la próxima se avisará á domicilio.

CONGRESO.

La sesion se abrió el 10 á las tres menos diez, bajo la presidencia del señor Lopez de Ayala. Se dá lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

El señor marqués de la Vega de Armijo pregunta al ministro de Fomento por el estado en que se encuentran los estudios del ferro-carril de Redondela á Pontevedra.

El ministro de Fomento contesta que dichos estudios serán aprobados en breve.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio), ruega á los señores ministros de Hacienda y de Guerra se sirvan traer los expedientes relativos á las obras del edificio de los Consejos, y el de los créditos supletorios concedidos durante el interregno parlamentario.

El Sr. Vallarino presenta una esposicion.

El Sr. Blanco y Cela dirige al señor ministro de Fomento una pregunta sobre reparacion de carreteras, que es satisfecha por el señor ministro de Fomento.

El Sr. Sedo ruega al señor ministro de Hacienda se sirva traer al Congreso el expediente instruido á consecuencia de la visita del Sr. Fernandez y Gonzalez referente al estado en que se encuentra la administracion económica de Jaen, y el de la mina Arroyanas.

El general Reina ruega al ministro de la Guerra se sirva traer á la Cámara el expediente relativo á las fortificaciones de San Sebastian.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 10 de Noviembre de 1879. Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA. Mi querido amigo:

Si ha de darse crédito á algunos ministeriales, la cuestion de las reformas de Cuba va presentando mejor cariz á consecuencia de algunas reservadas conferencias en que se habria demostrado á los amigos de Romero Robledo, para que estos aplacaran al de Antequera, la imposibilidad de que la esclavitud continúe, dadas las ofertas que el general Martinez Campos hiciera antes de venir á la peninsula.

Algo debe haberse adelantado cuando entre los prohombres se guarda cierta reserva como para no malograr los esfuerzos, y esto hace tambien creer la actitud de algunos periódicos motejando á los que han dicho que los que en la cuestion de reformas no estuvieran al lado del gabinete serian expulsados del partido liberal-conservador, escamuniones que por otra parte no causan ya efecto, especialmente cuando son lanzadas sin previa autorizacion del mismo bando acordada en amplias reuniones.

Sobre el particular parece haberse hablado bastante en el consejo de hoy, diciéndose que los ministros cuentan con mayoría para sacar sus proyectos adelante aunque una parte de la mayoría continúe en su propósito de combatirlos.

Por otra parte, preciso es tener en cuenta que lo mismo en cuanto al número de los que habrán de ponerse de parte del ex-ministro de la Gobernacion de los cuatro pasados años, que respecto á la actitud en que se ha supuesto á algunos, diciendo se mostrarían tan radicales en el particular que se confundirían con los constitucionales ó que tal vez rebasarían su linea, debe darse poco crédito á los que vierten la especie, hasta tanto que presenten datos que lo comprueben, pues se habla mucho que debe acogerse con reserva ya que no se rechace desde luego por inverosímil.

Los demócratas partidarios de la fusion parece han dado ya con la formula deseada para la formacion de lo que llaman el gran partido, y hasta se asegura saldrá á luz el manifiesto que con tantas dificultades tropezara y que convienen en firmar con los amigos de Martos los de Salmeron, y el Sr. Carvajal, aunque con ello dé un disgusto á sus antiguos compañeros los posibilistas.

No se contentan los pesimistas con que los adictos á la situacion se hallen divididos en una cuestion dada, exagerando á lo sumo las consecuencias de ello, sino que tampoco dejan en paz á los sagastinos, de los cuales dicen que se hallarán pronto en caso idéntico con motivo á que se ensancha la linea entre proteccionistas y libre cambistas, al extremo de ser esto causa bastante para que huyan de tomar parte en la próxima discusion sobre rebaja ó supresion de derechos en los artículos de subsistencias, aunque este silencio podria hacerseles romper en fuerza de alusiones. Poco deben conocer á D. Práxedes lo que tal dicen, pues de otro modo sabrian que sin esfuerzos de ningun genero ha sabido orillar mucho mayores dificultades.

Se hacen elogios del monarca por las atenciones que tiene con los bres políticos de toda clase, nes que acuden á la real con motivo á las comisiones que empujan como individuos y como colegisladores que sancion los proyectos que acuden á felicitarle por la reciente expedición, con ello que para él todas las nes son respetables.

Va á procederse á de quinientas casas de Murcia con parte por suscripcion; se proyecta á varios miles de bra públicas; se reparten las ropas y efectos donados por el fango que hiciera temer por la salud pública, y se atiende con gran solicitud á mitigar los estragos ocur-

ridos como consecuencia de las inundaciones.

Ayer llegó á esta el duque de Bailen, que ya ha dado cuenta de palabra al monarca del feliz resultado de la mision que se le confiara en Viena.

Un monárquico y un republicano han sido elegidos senadores en Francia en las elecciones de Charente y Altos Alpes. La nacion vecina se está haciendo muy acreedora á nuestro reconocimiento por cuanto hace para socorrer las desgracias de nuestros paisanos de Levante. Debe haber llegado hoy á Berlin el czarovich, encargado de estrechar las relaciones de los dos imperios.

Los títulos del tres por ciento consolidado interiorse cotizan en la Bolsa á 15'40, con bastante demanda que probablemente producirá el alza de algunos céntimos. Bonos 93.—Amortizable 36'60.—Ferro-carriles 31'85.

El Corresponsal

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes: La circunstancia de ir estos dias algunos ex-ministros á Palacio á ofrecer sus respetos al rey, con motivo de su feliz regreso á Madrid despues de su viaje á las provincias de Levante, hace que se atribuya á dichas visitas, de pura cortesía, carácter político.

Conviene repetir lo que sobre el particular hemos dicho otras veces en casos análogos: que en Palacio no tiene entrada la política; que los hombres políticos, cualquiera que sea su opinion, son recibidos por S. M. con igual afecto, sin atender á su procedencia ó á su significacion en los partidos militantes.

—Dice el Tiempo: Algunos periódicos, y no por cierto los más autorizados, tienen el mal gusto de lanzar ex-comuniones y decidir ex cathedra, ya declarando fuera de determinados partidos á personalidades importantes, ya juzgando bajo un estrecho punto de visto y sin datos suficientes la conducta de aquellas mismas personalidades.

Nos parece como al Acta que tales alardes producen muy escaso efecto, y que podrian dar motivo á una pregunta análoga á la que formulara el dueño de la casa á donde llevó cierto caballero particular, en ella desconocido, á otro sujeto á quien pretendia presentar.

—¿Y á esos periódicos quién los autoriza?

—En el consejo de hoy ha quedado admitida la dimision del general Antequera del cargo de comandante general de la escuadra de instruccion, y acordado el nombramiento del contralmirante de la armada Sr. Polo para reemplazarle en dicho cargo.

—La Epoca dice que no tiene fundamento el rumor respecto á que los amigos del Sr. Romero están dispuestos á votar en contra de la cuestion del ferro-carril del Noroeste.

—Parece que transigidas algunas dificultades que se oponian á la unificacion de las bases convenidas en Paris, y desechadas otras insuperables á juicio de los prohombres demócráticos, se publicará en la próxima semana el anunciado manifiesto.

El Sr. Carvajal lo autorizará con su firma.

Seccion comercial.

ADRID. 10 de Noviembre España, 281'00.

—Cebada,

Imprenta del Diario de Córdoba.

